

EL SOCIALISTA

390

Centroamericano



Segunda Quincena
Febrero 2024

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

GUATEMALA.- ARÉVALO SE ARRODILLA ANTE EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y EUROPEO



HONDURAS.- INCUMPLIMIENTOS: ORIGEN DEL CRECIENTE DESCONTENTO SOCIAL

MEDIO ORIENTE.- EL SIONISMO ATACA, EL IMPERIALISMO CÓMPlice Y EL GENOCIDIO CONTINÚA EN GAZA



GUATEMALA.- ¿Quién debe nombrar a gobernadores y CODEDES?



EL SALVADOR.- FOSALUD irrespeta derechos laborales de mujeres



COSTA RICA.- El otrora poderoso PLN, cuesta abajo y de rodadas

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL FUTURO DE LA GUERRA EN UCRANIA

Hace dos años, el 24 de febrero del 2022, Rusia invadió Ucrania provocando un descalabro del maltrecho orden mundial que Estados Unidos había impuesto después del derrumbe de la URSS en 1991. Sin declarar formalmente la guerra, Putin justificó su "operación militar especial" con el objetivo de defender a la población ruso parlante en el Dombas y "desnazificar" Ucrania.

Lo que hoy es Ucrania fue un territorio disputado por varios imperios, entre ellos Polonia y el imperio zarista. Fue la revolución bolchevique la que creó a la actual Ucrania como Estado parte de la URSS.

El origen de Ucrania es, por lo tanto, heterogéneo. Ucrania está formada por diferentes minorías, con un fuerte componente de origen eslavo, ruso parlante. Al derrumbarse la URSS en 1991, Ucrania se constituyó como Estado-nación independiente de Rusia, pero con profundos ligámenes con esta.

Desde 1991 hasta 2014, Ucrania permaneció en los hechos como un Estado "neutral", no alineado a bloque alguno. No obstante, a partir del año 2014, la revolución democrática que se gestó contra el gobierno proruso de Víktor Yanukovich terminó siendo copada por direcciones nacionalistas de ultra derecha, quienes tomaron el poder e iniciaron una ofensiva para terminar con las tradiciones comunes e influencias de Rusia. La ofensiva de los nacionalistas se concentró contra las ciudades del Dombás, de mayoría ruso parlante, iniciándose una guerra civil focalizada en la zona oriental de Ucrania, limítrofe con Rusia.

En el torbellino de los acontecimientos, ante el incumplimiento de los Acuerdos de Minsk, en 2014 Rusia se anexó Crimea, una estratégica península, con mayoría ruso parlante, que alberga a la flota militar rusa del Mar Negro.

Después de la destitución de Yanukovich en 2014, se instauraron gobiernos nacionalistas de ultra derecha, como el gobierno provisional de Oleksandr Turchínov (2014), después vino el gobierno de Petro Poroshenko (2014-2019) y el actual gobierno de Volodimir Zelensky (2019), cuyo mandato está a punto de finalizar.

Todos estos gobiernos, alentados por Estados Unidos, se caracterizaron por aprovechar la oportunidad para acelerar la ruptura de las raíces comunes con Rusia e iniciar un claro viraje e inclinación hacia las potencias imperialistas occidentales, Estados Unidos y la Unión Europea (UE), y por incluir a Ucrania dentro de la UE y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En la guerra de Ucrania apreciamos dos elementos centrales. En primer lugar, la legítima preocupación de Rusia sobre el peligro que representa para su propia seguridad, la incorporación de Ucrania a la OTAN y la instalación de bases militares con armamento nuclear a 900 kilómetros de Moscú.

En segundo lugar, está la también legítima aspiración de autodeterminación de Ucrania, de preservarse como Estado nacional, con las garantías de seguridad que implica. Dadas la cercanía y los ligámenes con Rusia, la única posibilidad de que Ucrania exista como Estado nación independiente, es manteniéndose "neutral", pero Estados Unidos decidió el rumbo contrario.

Al inicio de la guerra en 2022, se produjeron intensas negociaciones con la mediación de Turquía. Aparentemente hubo un acuerdo preliminar entre las partes, con base a los puntos centrales que exigía Rusia: que Ucrania mantuviese el tradicional status neutral, y que no ingresase a la OTAN.

Este acuerdo, que no llegó a firmarse, hubiera significado una salida justa para ambas partes, que hubiese ahorrado decenas de miles de vidas de ambos bandos, pero Estados Unidos presionó a Zelensky para que la guerra continuase.

Aquí se produjo un cambio en la naturaleza de la guerra. El ejército de Ucrania dejó de librar una batalla justa para convertirse en el ariete militar de Estados Unidos y la OTAN contra el resurgimiento de Rusia imperial. Se convirtió en una guerra entre Rusia y las potencias imperialistas occidentales, utilizando el ejército de Ucrania como carne de cañón.

Estados Unidos y la OTAN decidieron manipular las aspiraciones de autodeterminación nacional de los ucranianos, para lanzarlos contra Rusia. Un pedazo de Rusia contra Rusia. A Estados Unidos y la OTAN, no les interesa la existencia de Ucrania como un Estado independiente, solo le interesa debilitar a Rusia, ocasionarle una "derrota estratégica" que impida la recuperación de Rusia como una nueva potencia imperialista, que negocie en igualdad de condiciones.

Y lo que es más grave, la subordinación política y militar del gobierno de Zelensky a Estados Unidos y la OTAN, es actualmente el principal obstáculo para que Ucrania pueda conservarse como un Estado nación independiente y neutral. De continuar la dinámica actual, sobre todo después del espantoso fracaso de la contraofensiva militar del ejército de Ucrania, esta terminará siendo desmembrada y reducida a un punto diminuto en la reconfiguración del mapa de Europa. ■

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO

ESCA No. 390
Segunda Quincena
Febrero 2024

Impresión:
27 Febrero 2024

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



JUICIO CONTRA JOH APENAS MUESTRA LA PUNTA DEL ICEBERG

Por Frandav Lifú

A dos años de su extradición, se inició el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández, con apenas tres días y tres testigos, los nombres que han salido a flote ya estremecieron las estructuras del narcotráfico ligadas a la red criminal en que políticos corruptos se aliaron con delincuentes comunes para utilizar las instituciones del Estado y delinquir a placer. El derroche de dinero en las campañas electorales del 2009, 2013, 2017 y 2021, solo eran una prueba evidente de que el narcotráfico controlaba la institucionalidad del Estado.

La impunidad ha sido el resultado de la corrupción imperante en la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General, militares y policías trasladando droga por todo el país, órdenes para asesinar al zar antidrogas Julián Arístides González en diciembre de 2009 y al Coordinador de la lucha contra el narcotráfico, Alfredo Landaverde, en diciembre de 2011, solo son dos de los múltiples crímenes cometidos en un país en que el narcotráfico se encumbró en la administración del Estado con un Partido Nacional que aún no pide perdón al pueblo hondureño por la cloaca de doce años en el poder, esta podredumbre salpica a propios y extraños, dejando en evidencia que la Democracia Burguesa no es una opción para el país.

¿Cómo lograron los narcotraficantes apoderarse del poder?

Si bien es cierto la droga pasa por el país desde antes de los años ochenta, fue a partir del Golpe de Estado en el 2009 que los narcotraficantes se apoderaron de toda la institucionalidad del Estado, pero esto no lo lograron solos, por supuesto que hubo una alianza entre militares, policías, empresa privada y bancos, quizás hasta con la anuencia de la DEA. Honduras es un país pequeño, hacerse millonario de un día para otro solo es producto de actividades ilícitas o de saqueo al

Estado.

Lo curioso hasta ahora es que, no han sido mencionados bancos involucrados en el lavado del dinero proveniente del narcotráfico que son miles de millones de lempiras. Exceptuando al Banco Continental que fue disuelto el 12 de octubre de 2015, aún no se ha actuado contra ningún otro banco en el país. El Banco Continental era de Jaime Rosenthal,



padre del presidente actual del Partido Liberal Yani Rosenthal, este último después de negociar con autoridades de USA se declaró culpable de un delito y cumplió una condena de tres años, regresando a Honduras en agosto de 2020. En marzo del 2021 se presentó en las elecciones internas del PL ganando la elección, desde entonces, sus posiciones han sido más cercanas a la estructura del Partido Nacional, acá en el país no fue acusado por ningún delito.

En el 2015, el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) hizo público un comunicado en el que manifestaron "Si Banco Continental y otras instituciones del sistema financiero nacional han convertido en práctica común el lavado de dinero, la impunidad de la que hasta ahora han gozado impone la obligación de investigar y procurar sancionar penalmente a los presidentes

y directores de la CNBS y otras instituciones del Estado que sabiendo de estas prácticas, se volvieron coautores o cómplices de estos delitos y de las graves consecuencias que ahora sufren miles de familias hondureñas". Criterio.hn (16/10/2015)

Lo manifestado por la MADJ en el 2015, es la misma exigencia que los hondureños nos seguimos haciendo, ¿cómo es posible que lavaron miles de millones de lempiras sin que hasta ahora se culpen empresarios de la banca?

Al parecer, el involucramiento de los banqueros en el lavado de activos es parte de los documentos clasificados que no serán develados en el juicio contra JOH en New York, independientemente los motivos por los cuales no den a conocer los responsables de lavar el dinero, lo cierto es que, solo evidencia que la médula estructural del narcotráfico incrustada en el Estado y en la empresa privada seguirá intacta. Lo planteado por la MADJ sigue vigente ¿saldrá a la luz los responsables de lavar el dinero?

¡El cinismo del imperio!

Después de doce años en que JOH reprimió al pueblo, saqueando al Estado y traficando con droga, el enjuiciamiento de este no es suficiente para esconder la cloaca que las mismas autoridades estadounidenses avalaron para que se acumulara tanta fetidez, JOH solo es una punta del iceberg al igual que lo fue Banco Continental. Al parecer, la estructura criminal ligada al narcotráfico sigue intacta en el país, muchos de ellos quedarán en la impunidad y mantendrán sus millonarias ganancias con la anuencia del imperio, muchos periodistas que también recibieron dinero y siguen recibiendo quedarán en el anonimato aunque se sabe a los cuatro vientos quiénes son.

El pueblo debe salir a las calles para exigir se haga público el nombre de los lavadores de activos y sean enjuiciados acá en el país. ■



ARÉVALO SE ARRODILLA ANTE EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y EUROPEO

Por Armando Tezucún

Para el nuevo binomio presidencial, Bernardo Arévalo y Karin Herrera, fue crucial el respaldo de los imperialismos estadounidense y de la Unión Europea, para resistir los continuos ataques de las mafias contra los resultados electorales y finalmente tomar posesión de sus cargos el 14 de enero. La administración Biden fue clave en la negociación entre Arévalo, sectores del empresariado y la dirigencia de las comunidades indígenas, que dio como resultado la suspensión de los bloqueos de calles y carreteras en octubre pasado, que fue la forma de lucha que encontraron los sectores populares para manifestar su rechazo a las mafias y defender el voto popular; estos bloqueos tuvieron en vilo y casi paralizaron el país durante un mes.

Una vez en el ejercicio del poder, el gobierno de Arévalo está dando los pasos para alinearse obedientemente y fortalecer los lazos con los poderes imperialistas, que le están dando pleno respaldo.

El 5 de febrero se realizó en Antigua Guatemala la 37 reunión anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de Centroamérica y República Dominicana. Durante el encuentro, el presidente de la entidad financiera, Ilan Godfajn, reiteró el compromiso del BID de trabajar estrechamente con el gobierno de Arévalo para aprovechar las ventajas que ofrece Guatemala para la inversión. El presidente guatemalteco anunció que busca el apoyo financiero del BID para impulsar proyectos de infraestructura. Unos días más tarde, el representante del BID en Guatemala anunció el compromiso de la entidad para apoyar los proyectos a cargo de la primera dama, Lucrecia Peinado, en las secretarías que dirige.

En otro ámbito, en el primer mes del nuevo gobierno se reactivó la cooperación entre Estados Unidos

y el Ministerio de Gobernación, en cuanto a la capacitación de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) en temas de investigación criminal, de parte de varias agencias de seguridad estadounidenses, y en cuanto al flujo de información entre ambos países. Para esto fue crucial la realización de reuniones entre el secretario de Seguridad Nacional de la administración Biden, Alejandro Mayorkas, y el ministro de gobernación guatemalteco Francisco



Jiménez; Mayorkas manifestó su apoyo al gobierno de Guatemala en temas de seguridad y combate a la delincuencia.

Por otro lado, el nuevo embajador de Estados Unidos en Guatemala, Tobin Bradley, y el subsecretario Adjunto para Centroamérica del Departamento de Estado, Eric Jacobstein, sostuvieron reuniones con el ministro de relaciones exteriores de Arévalo, Carlos Martínez, sobre el candente tema de la migración irregular, un tópico sobre cuyos lineamientos la administración Biden requiere el total acuerdo de las autoridades guatemaltecas.

El 14 de febrero se llevó a cabo el foro Diálogo Económico de Alto Nivel, organizado por Atlantic Council y la organización de la burguesía guatemalteca FUNDESA. Estuvieron presentes el embajador Bradley y el presidente Arévalo, además de otros funcionarios gringos, miembros del nuevo gobierno y representantes empresariales. La tónica del evento fue

aprovechar la mejora de las relaciones entre Estados Unidos y Guatemala para que los sectores privado y público trabajen juntos para incentivar la inversión local y extranjera, atraer más inversión y generar nuevos mercados. En otras palabras, Arévalo y su gobierno están abriendo las puertas y entregando el país en bandeja al capital extranjero, junto con la burguesía local, que espera ansiosamente ganar su tajada de los futuros negocios. Y este festín empresarial Arévalo y sus aliados lo justifican con la cháchara de siempre de creación de empleo, prosperidad económica, crecimiento económico sostenido, etc.

Para estrechar los lazos y reforzar su alineamiento con el imperialismo europeo, el presidente Arévalo realizó una gira por varios países de la región, iniciando el 16 de febrero en la Conferencia de Seguridad en Munich, y finalizando el día 23 en España. En las diferentes reuniones y eventos a que asistió se trató de diversos temas,

reuniéndose también con empresarios, en especial en España, donde ofreció las mismas oportunidades de inversión y negocios. Cabe destacar que Arévalo se reunió durante su viaje, con el presidente ucraniano Zelensky, y con el presidente de Israel Isaac Herzog, a quienes manifestó su solidaridad, alineándose con la postura de los imperialismos gringo y europeo en torno a los conflictos bélicos en Ucrania y Palestina.

Los planes de inversión de la burguesía, adoptados por el nuevo gobierno, tienen como pilares el ataque a los salarios, con temas como los salarios a tiempo parcial, los salarios diferenciados y por circunscripciones económicas. Llamamos al pueblo trabajador y sus organizaciones a estar alertas ante las alianzas entre el gobierno y los empresarios, y a estar listos a defender los derechos laborales frente a esta coalición. ■



¿QUIEN DEBE NOMBRAR A GOBERNADORES Y CODEDES?

Por Leonardo Ixim

Con la promulgación del decreto gubernamental donde se reforma el reglamento a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural el pasado 29 de enero por el presidente Bernardo Arévalo para elegir a los gobernadores departamentales, se abrió la caja de pandora y la discusión sobre la vigencia de esta figura.

Estos funcionarios tienen la función de representar al mandatario por delegación de éste en el departamento, presidir los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDES), velar por la ejecución presupuestaria asignada a cada departamento, y sobre todo, es una pieza más del centralismo presidencial que ha caracterizado a los sistemas políticos centroamericanos.

Con la emisión de la ley del sistema de Consejos de Desarrollo en el gobierno de Alfonso Portillo, como marco de las reformas relacionadas con los Acuerdos de Paz, sistema que se estructura desde lo local, pasando por lo municipal, lo departamental, lo regional (varios departamentos) y lo nacional, con la participación de organizaciones civiles de trabajadores, campesinas, empresariales, cooperativas, etc., se buscaba la democratización del Estado, pero en la práctica no se ha dado.

Con esta ley, esta antigua figura centralista pretendió cambiar este panorama para que los CODEDES eligieran una terna de tres personas, y en última instancia el presidente en funciones designaría al gobernador departamental. Sin embargo, la fragmentación del mecanismo de partidos políticos, el caudillismo local, y sobre todo el clientelismo donde influyen los alcaldes y diputados distritales, han hecho de este sistema un caldo de corrupción para partidos y políticos, que lo usan para ganar elecciones, como se vio en la última elección donde los partidos VAMOS y UNE fueron mayoritarios en el Congreso y en los Consejos Municipales.

Tras esta reforma, que fomenta más participación, fue aprovechada por una serie de dirigentes y líderes

vinculados a los Pueblos Indígenas que fueron fundamentales en la lucha contra el golpe de Estado que pretendía que el Movimiento Semilla no asumiera el ejecutivo. Sin duda una forma de cooptación de estos liderazgos, pues Semilla está necesitado de crear bases orgánicas, sobre todo en los departamentos de mayoría maya, que, como se vio, fueron fundamentales para que Arévalo y Herrera asumieran el gobierno.



Lo paradójico del caso ha sido que líderes como Luis Pacheco, de 48 Cantones de Totonicapán, Edgar Tuy, de la Alcaldía Indígena de Sololá, Angelina Aspuac, del Movimiento Nacional de Tejedoras del departamento de Chimaltenango, Rigoberto Juárez Mateo, importante líder contra proyectos mineros en el departamento de Huehuetenango, Wilberth Marroquín, líder vinculado contra la actividad minera en lago de Izabal en el departamento homónimo, ninguno fue calificado por sus respectivos CODEDES en la terna finalista.

Por el contrario, a quienes calificaron los CODEDES fueron a políticos vinculados a los partidos tradicionales del bloque conservador, que fueron los artífices del intento de golpe de Estado, aunque algunos de estos se hayan desligado en el proceso. Esto evidencia que los mecanismos clientelares usados por estas facciones llamadas partidos políticos están vivos, siendo producto de lo más podrido de la política burguesa. El control de los CODEDES es una mina de oro que maneja en fondos 4 mil millones de Quetzales, unos 500 millones dólares (Sofía Menchu, en El País, 15/02/2024), por ende, es un botín que los partidos

clientelares quieren conservar.

Por esta razón, el presidente Arévalo ha querido dar la apariencia de democratizar el nombramiento de los gobernadores, una institución verticalista al servicio de la presidencia, pero en el fondo que quiere manejar los recursos de las alcaldías, decidiendo por encima de las necesidades de las municipalidades

Con la calificación de personajes ligados a partidos políticos han aumentado las objeciones, y el gobierno salió al paso anunciando que no designará a personas con tachas y cuestionamientos. Los CODEDES, por su parte, tienen como fecha límite el 1 de marzo para remitir a la presidencia las ternas respectivas; además pesa la amenaza de judicialización por las reformas al reglamento de la Ley de Consejos De Desarrollo. Arévalo anunció que en caso donde las ternas no estén integradas se repetirá el proceso

Recientemente salió a relucir la propuesta de que los gobernadores fueran electos por la población, tal como en Colombia. Podría ser una salida democrática, hasta cierto punto, pero el problema es que los gobernadores no tienen capacidad de decisión, simplemente ejecutan las políticas de la presidencia.

La figura de los gobernadores es superflua. Una opción democrática sería transformar radicalmente a los CODEDES, que sus miembros sean nombrados directamente por la población y que se conviertan en una gran asamblea popular o parlamento departamental para elevar las exigencias de los municipios al presidente y vigilar si el Poder Ejecutivo cumple con las demandas de los municipios. Su misión esencial debe ser controlar al presidente y que el presupuesto se distribuya de manera equitativa entre las municipalidades. No es necesario reformar la Constitución cuando el pueblo recupera la soberanía y decide por sí mismo. Debemos luchar para que el nombramiento de los CODEDES no se convierta en otra fiesta clientelar de los actuales grupos de poder. ■



RECONSTRUYAMOS EL PODER Y BELIGERANCIA DE LOS SINDICATOS

Por: Salvador Belloso

Debemos sacar conclusiones y aprendizajes con respecto a este último periodo presidencial, sobre todo porque Nayib Bukele continuará a la cabeza del Ejecutivo, por los resultados para diputados de la Asamblea Legislativa (AL), ahora se sabe que bajo ninguna circunstancia, por lo legal o ilegal, por lo legítimo o ilegítimo, Bukele no iba permitir que la oposición parlamentaria logrará obtener mayoría parlamentaria, en razón de ello utilizó todos los medios posibles para evitarlo, se jugó muchas cosas, después de todo. Existían mucha expectativa al respecto, ilusamente hubieron grandes esperanzas en recomposición de la AL, desde donde se detendría esta dictadura en ascenso y en el retorno a la normalidad institucional de la democracia burguesa.

La confianza en la institucionalidad controlada por el bukélismo es de verla con asombro y preocupación, desmontar las bases de la dictadura es algo más complejo que algo tan simple como lo es pensar en lograr mayoría en la AL. El electorerismo inculcado en la posguerra produjo esto, que el sentir popular se canalice a través de las urnas, porque se desmotó la fuerza revolucionaria al aparecer el partido FMLN, quien colaboró con la desarticulación de muchos sindicatos, en cambio permitió la creación de otros dependientes políticamente de él, es decir, sindicatos sin identidad propia.

De la necesidad a la acción

Nayib Bukele, desde el inicio de su gestión golpeo aún más a la de por sí debilitada organización sindical

salvadoreña, al colocar a un ex sindicalista al frente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Rolando Castro, quien desde el primer día impulsó una corriente sindical supeditada al oficialismo, mientras que a la oposición sindical le dio un tratamiento execrable que se reduce al despido de dirigentes. Atrás quedó toda la legislación que protege y garantiza la estabilidad laboral, quedando sin efecto derechos como la libertad sindical, el fuero sindical, y demás derechos individuales y colectivos conquistados por la clase trabajadora. Razón por



la cual necesitamos reflexionar de cara a recobrar nuestras propias fuerzas, esta es una tarea urgente por resolver.

No se trata de una recomposición electoral

Es un error de principio pensar en recuperar la organización de clase e independiente, teniendo como horizonte las elecciones, bajo esta errada idea muchos sindicalistas han perdido la dirección correcta, por aspiraciones personales o por otras causas han corrido por diputaciones variopintas, cuando lo mesurado es que las bases sean quienes expresen su intención de lanzar sus propias candidaturas o no, lo cual no ha sucedido, deshonestos dirigentes

aparecen en cada coyuntura electoral con diferentes banderas, debido a esto casi siempre pierden al no representar realmente a sus colectivos.

El motivo de estas líneas no va encaminado a sensibilizar al dirigente ya cooptado por el encantamiento electoral y que aspiraciones del tipo personal, aunque se le insta a rectificar, más bien se pretende invitar a reflexionar a la clase trabajadora persé, ahora que ha finalizado otro proceso electoral (presidencial y diputados), para que tomemos en cuenta lo conquistado a través de la lucha, Derechos laborales ahora fenecidos por el imperio del arbitrio, porque de concretarse la victoria cyan en la AL las cosas se pondrán mucho peor.

Reconfiguración de nuestras fuerzas

La fuerza de la clase trabajadora y del pueblo salvadoreño, no yace en la consecución de determinada fuerza electoral o en

la esperanza de que eventualmente una ajena correlación de fuerza nos represente, todo radica en nuestra propia capacidad de organizarnos con independencia de clase, al margen de la institucionalidad burguesa.

Corresponde a la realidad actual superar a las organizaciones sindicales a través de organismos de poder que no estén bajo tutela del Estado, esto no significa que se deba abandonar a la organización sindical, al contrario este método robustecerá al movimiento sindical al operar mediante la acción directa, y representación democrática de las bases, no podemos limitarnos a recibir los embates del Gobierno y la patronal sin dar una respuesta a la medida. Sirva esto para la discusión, el debate y el estudio. ■



HABLEMOS SOBRE CÓMO CONSTRUIR UNA NUEVA IZQUIERDA

Por: Alberto Castro

En este último ejercicio electoral el FMLN, respecto a la elección presidencial logró alcanzar 204,107 votos, pese a la enorme diferencia con Nayib Bukele, sacó un resultado que supondría algo de aliento tomando en cuenta las desventajas en la contienda, sumado al desprecio que tiene este instituto, sobre todo por el odio fomentando por la retórica cyan.

Hasta acá, la situación del FMLN daba para recobrar un poco las esperanzas de cara al futuro inmediato, pero luego en las elecciones para diputados de la Asamblea Legislativa (AL), obtuvo un revés; quedó fuera como fracción política por primera vez desde que se firmaron los Acuerdos de Paz. Su peor derrota electoral en su historia como partido político legal, tomando en cuenta que venía de lo más alto siendo parte del bipartidismo treinteno, gobernó desde 2009 a 2019, pero debido a los casos de corrupción y la violencia de las pandillas, entre otros, perdió credibilidad y ganó desprecio popular.

Para este periodo que casi termina (2021-2024), el FMLN aún conserva 4 diputados, pero ya era obvio su descalabro, pues de ser la primera fuerza política electoral, había caído tanto, pero aún sobrevivía dentro de la AL, para el periodo 2024-2027 las cosas son aún peor al quedarse fuera de la AL en donde tanto oficialismo como oposición son bloques de derecha, un parlamento con representación en su totalidad de la derecha, la izquierda mientras tanto sigue a la deriva.

Expresiones en su seno y orientación política

El FMLN cuando tuvo apoyo popular, no representó en sí al sentir de sus electores, aunque ejerció enorme control sobre la mayor parte del movimiento sindical y popular, solo se sirvió de estos para rivalizar mediante presión social con sus adversarios políticos representados políticamente en ARENA, partido acuerpado en aquel



momento por la ANEP, ASI, ASDER, etc.

En la cima de la dirección política del FMLN se fue consolidando un sector empresarial a través de los negocios de ENEPASA con PETROCARIBE, este grupo empresarial conforme se iba consolidando como burguesía emergente, más se alejaba de las bases del partido y del mismo pueblo, en cambio procuraba ser la expresión política de algunos sectores burgueses emergentes, a consecuencia de ello fueron apareciendo los Bukele y otras hierbas.

Se siente la ausencia de la izquierda revolucionaria

En El Salvador la ausencia y casi extinción de la izquierda es tal que hasta partidos políticos de derecha como VAMOS o Nuestro Tiempo, expresan lo que socialmente debería ser la izquierda, no es para nada extraño que VAMOS tenga apoyo de sindicatos y organizaciones populares. Pero, ojo,

que no se trata en sí de un dimorfismo electoral donde estos partidos que en principio siendo derechas de poco en poco se vuelven también la expresión política de la clase trabajadora y del pueblo a través de las urnas. Lo que en realidad pasa es que, ante una dictadura en ascenso donde impera el arbitrio, la racionalidad se encuentra en las bases más sólidas del conservadurismo constitucional, y es aquí donde la defensa de los Derechos constitucionales y sus garantías atraen a quienes las arbitrariedades les resulta un peligro o quienes la han padecido.

No se puede ocultar que este vacío no lo volverá a ocupar el FMLN, tampoco aparece a la vista otra alternativa desde la izquierda, por lo que recomponer y

fortalecer las izquierdas no es algo para nada sencillo, el uso del plural es porque no existe una izquierda homogénea, tal y como lo pretendió hacer creer el FMLN, existen diversas organizaciones de la izquierda reformista y de la izquierda revolucionaria.

Diversos esfuerzos, pero poca identidad de clase

Cada organización política de izquierda tiene sus propios planes, tácticas y estrategias, pero no son muchas quienes entienden que no se trata de una disputa intransigente entre la izquierda y la derecha, sino de la lucha de clases, por lo que, aparejado a este interés por recobrar fuerzas debe ir la unidad de esfuerzos por la construcción del poder popular, nombre mancillado actualmente por una federación sindical afín al oficialismo, el verdadero poder popular es de clase. ■

INCUMPLIMIENTOS: ORIGEN DEL CRECIENTE DESCONTENTO SOCIAL

Por Ricardo Velásquez

Existe la nebulosa en analíticos de sectores de izquierda por fuera del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), sobre si la población está descontenta con el actual gobierno, los más radicalizados consideran que si es real el descontento y que el Partido LIBRE no ganará el siguiente proceso electoral, sin embargo, no tienen seguridad sobre la alternativa para el votante. Por supuesto, los sectores muy ligados a la narcodictadura del Partido Nacional también consideran que la campaña intensa contra el gobierno terminará ocasionando la derrota de este partido en el 2025 y que ellos ganarán nuevamente. Considerando la votación del 2021, los partidos más votados en el 2025 volverían a ser el Partido LIBRE y el Partido Nacional.

El descenso en popularidad de la Presidenta Xiomara Castro

Según la encuesta realizada por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), rectorado por jesuitas, en mayo de 2023, la Presidenta Xiomara Castro había disminuido en 1,54 a la calificación de 6 otorgada en 2022, según el estudio "Sondeo de Opinión Pública 2023", en el estudio, los hondureños calificaron con 4,46 en una escala del 1 al 10. Swissinfo.ch (09/05/23)

Sobre los resultados de esa encuesta, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María manifestó que "estamos conscientes de las mediciones, la semana pasada participé en un foro público sobre los datos que arrojan las encuestas y hay efectivamente un descenso en la aprobación de la población de la gestión de doña Xiomara, nosotros también estamos trabajando desde la Presidencia, precisamente para fortalecer esa gestión para entender dónde están esas debilidades y hacer los ajustes necesarios". La Noticia

(08/05/2023)

En enero de 2024, Según una evaluación de la Sociedad de las Américas (AS) y el Consejo de las Américas (COA), la mandataria hondureña, Xiomara Castro tiene un índice de popularidad del 36%. Infobae (30/01/2024)

Sin lugar a dudas que, al irse aproximando las elecciones del 2025, las encuestas pulularán por todos lados y la mediatización de los resultados



será el principal ingrediente para los periodistas que estuvieron muy ligados a los doce años de gobierno del Partido Nacional.

Entre los principales problemas que la población considera que la Presidenta Castro no ha resuelto están; inseguridad, empleo, encarecimiento de la canasta básica, los problemas en la salud pública y en la educación, pero, además, la gran mayoría considera que las principales decisiones no es la presidente Castro quien las toma.

Los problemas reales que disminuyen en popularidad al gobierno

Sin duda alguna que la campaña mediática contra el gobierno desde enero de 2022 es muy intensa, el ejemplo actual más obvio es el que se ha dado en esta semana con el juicio contra Juan Orlando Hernández en New York, el cerco mediático que se estableció desde el Golpe de Estado del 2009 sigue impuesto, la narrativa en Honduras es hacer ver al acusado como inocente y que su abogado va ganando el juicio, se le da más énfasis

al periódico El Faro de El Salvador sobre una declaración de Fabio Lobo que a la declaración del presidiario confeso Alexander Ardón, en que manifiesta que le entregó un millón de dólares a Porfirio Lobo para su campaña en el 2009.

Nuevamente sobredimensionan la pregunta que le hace el Abogado defensor de JOH, Alvaro Colon, al testigo Ardón, sobre si un hijo del expresidente Zelaya había participado en una reunión de narcos para asesinar al zar antidrogas Aristides González en diciembre del 2009. La manipulación de la prensa se profundiza al no aclarar a la audiencia que todos los integrantes de la familia Zelaya se encontraban fuera del país en esa fecha.

Lo anterior solo es una muestra clara de la forma en que se ha manejado la noticia desde el 2009, son muy pocos los periodistas que de forma independiente son objetivos en la información.

Existe campaña de desprestigio contra el gobierno, pero ¡Xiomara debe cumplir!

Si es un hecho que la campaña de la prensa mediática contra el gobierno existe y que se intensificará en los próximos meses, entonces el gobierno de LIBRE debe cumplir alguna promesas en que no necesita los votos de la oposición en el Congreso Nacional; algunos ejemplos son; la aprobación de la Reforma a la Ley del INPREMA para los maestros, crear una nueva Ley de Seguridad Social para darle cobertura a los docentes jubilados, un aumento general de salarios, crear los comités comunitarios de seguridad, resolver inmediatamente los problemas en Salud y Educación (al parecer, estos los desconoce la Presidente), emplear doctores y maestros, generar proyectos de construcción para dar empleo a la población, entre otras Leyes.

Si no se le cumple al pueblo en lo mínimo, seguramente el descenso será en caída LIBRE, aún quedan 22 meses por cumplir. ■



GUERRA MEDIÁTICA Y FERROZ LUCHA POR EL PODER

Por Sebastián Ernesto González

A un poco más de dos años del gobierno del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), con Xiomara Castro al frente del poder Ejecutivo, la ultraderecha junto a los poderes fácticos no descansa para bombardear al gobierno y reducir la popularidad al partido gobernante, con el objetivo de presentarse como oposición ante el proceso electoral del 2025 con una leve esperanza de retomar el control del Estado o al menos, de que la derrota no les sea estrepitosa en las tres papeletas electorales; Ejecutivo, Legislativo y Alcaldías.

Por ahora, pareciera que las Fuerzas Armadas están alineadas con el gobierno, sin embargo, en su gran mayoría, sus miembros son los mismos militares que garrotearon y reprimieron a los manifestantes de la resistencia en la lucha contra el Golpe de Estado del 2009, incluso, hasta llegaron a asesinar manifestantes y luchadores, crímenes que siguen en la impunidad. Siempre hay que tener presente que los ejecutores de todo Golpe de Estado son los militares, sin ellos, estos serían irrealizables o insostenibles. Sin duda alguna que, la participación de militares en las actividades de narcotráfico en el Cártel de los Hernández les ha golpeado moralmente ante la sociedad y posiblemente, algunos de sus ex comandantes sean extraditados a New York. Por ahora, se abstienen de opinar sobre temas que competen a los políticos y se limitan a participar de las actividades que la Presidenta Castro les encomienda, no obstante, eso es por ahora, que se encuentren asolapados no significa que son incapaces de asestar un nuevo golpe.

¿Puede consolidarse LIBRE en el poder?

Las elecciones de noviembre 2021 las ganó la Presidenta Xiomara Castro con margen de casi el 15%, una diferencia de 400,000 votos sobre el

Partido Nacional. El triunfo de LIBRE no fue con el mismo margen en el Poder Legislativo, LIBRE ganó 50 diputados y la oposición 78 diputados que se han ido moviendo de bando según el acontecer político del momento, principalmente los diez del PSH que inicialmente fueron aliados de LIBRE y



muy rápido se unieron en los hechos a los objetivos del Partido Nacional. Por supuesto, de estos 78 algunos se inclinan del lado del gobierno y a veces logran alcanzar la cantidad mínima para aprobar Leyes por mayoría simple (65 diputados). No obstante, lograr los dos tercios requeridos (85 diputados) para la elección del Fiscal General y el Adjunto, se vuelve imposible para ambos bandos, lo mismo sucede con la elección de los Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas o cualquier otra votación que requiera mayoría calificada.

La estructura del Partido Nacional en las instituciones del Estado del 2021 ya no es la misma en el 2022, las grietas abiertas se agrandarán más con el pasar de los días, principalmente con lo que vaya sucediendo en el juicio contra Juan Orlando Hernández en New York, que sin duda alguna, irá arrojando nombres de los principales líderes de este partido como conspiradores para traficar droga hacia el país del norte.

El Partido Nacional aún se mantiene en pie por el bloque que han conformado con los partidos Liberal y el PSH que, con sus decisiones y narrativa permanente contra el

gobierno se convierten en aliados e inmediatamente dejan de ser opción para el votante flotante. Esta realidad, despeja el camino para que el partido gobernante triunfe en el 2025, pero...

Poderes fácticos intactos

Los poderes fácticos en el país siguen intactos; la embajadora Laura Dogu reiteradamente opina sobre situaciones que competen al país, la representante de la ONU, Alice Shackelford hace lo mismo, los principales líderes del Partido Nacional, Liberal y PSH se reúnen muy seguido con la embajadora estadounidense, organizaciones como ASJ, Consejo Nacional Anticorrupción y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) permanentemente brindan ante los medios de comunicación de forma sesgada, los rumores que diariamente son esparcidos por los mismos periodistas sirven para encender las mechas a través de toda la prensa mediática.

Mientras tanto, los funcionarios del gobierno promueven bodas en lugares públicos, los directores en altos cargos nunca se redujeron el salario, la presidenta Castro se tarda más de un mes en resolver un conflicto en la Secretaría de Derechos Humanos, las denuncias en la Secretaría de Educación son las mismas de todo gobierno anterior, la empleomanía de los activistas de los partidos de oposición es exponencial en comparación con los activistas del Partido LIBRE que aún no ven la recompensa de haber caminado bajo el sol durante doce años.

Sin duda alguna que, lo que se haga o deje de hacerse en el 2024 y 2025, determinará el ganador de noviembre del 2025. Por ahora no surge un candidato outsider que canalice el descontento de la población de uno y otro bando, la moneda estará en el aire en los próximos 23 meses sin una izquierda independiente del Partido LIBRE que se presente como opción para los votantes revolucionarios. ■



EL SIONISMO ATACA, EL IMPERIALISMO CÓMPLICE Y EL GENOCIDIO CONTINÚA EN GAZA

Por Nicolas Le Brun

Desde el siete de octubre, cuando Hamas y su brazo armado sorprendieron al mundo con su ofensiva en contra de los territorios ocupados por el estado sionista de Israel, la guerra genocida emprendida por las FDI, abreviatura del ejército, no ha cedido.

El balance de las pérdidas humanas ha sido enorme, cerca de treinta mil palestinos, han sido masacrados en sus hogares, escuelas, hospitales, campos de refugiados y en las calles. La mayoría de las víctimas han sido mujeres y niños.

El imperialismo cómplice de la masacre

La justificación que enarbola el campo imperialista y sus acólitos es el hecho que el ataque del 7 de octubre pasado fue un acto terrorista y que el estado sionista tiene derecho a defenderse. Los más pusilánimes dentro de este concierto, son los que le han dado un ribete pseudo humanista. Piden una defensa proporcionada, la cual como se ha comprobado es que los métodos fascistas utilizados por estas fuerzas armadas no conocen otra respuesta que el genocidio. El sionismo por su lado es una ideología que combina el fascismo y el mesianismo religioso. Los colonos a lo largo de la historia no han podido ocupar ningún lugar del planeta por el convencimiento y la razón. Ha sido siempre por el filo de la espada, los fusiles y lo mejor del armamento que han tenido a su disposición. La resistencia armada del pueblo palestino es completamente justificada, a pesar de que en el aspecto programático podamos tener divergencias profundas. La construcción del estado palestino, laico y democrático del río hasta el mar, es la única manera de garantizar los anhelos de este pueblo mártir.

El ejército israelí, como el ejército de ocupación que es, destina una gran

cantidad de recursos a su armamento. En términos globales, sus fuerzas se posicionan en el vigésimo lugar y su presupuesto en esa misma escala, se encuentra en el décimo séptimo puesto, con casi 17 mil millones de dólares por año (globalfirepower.com) Esto da una magnitud de la fuerza con la que cuentan los sionistas para reprimir y controlar a las masas palestinas que se encuentran bajo su régimen de apartheid. Por otro lado, como agente del imperialismo en la región, esa fuerza se dirige también a disuadir a los países vecinos, en especial a los movimientos armados que se encuentran en sus fronteras.

De esta manera, el presupuesto de las FDI se nutre también por las enormes sumas de dinero que provienen de su mentor, los E.E.U.U. "cuenta, además, con los 3.800 millones de dólares que anualmente recibe de Estados Unidos en concepto de ayuda militar. Desde su creación como estado, el ejército israelí ha sido regado con 263.000 millones de dólares procedentes de las arcas estadounidenses." El independiente.com)

"Según el informe anual sobre exportación de armamento y tecnologías de uso militar del Consejo de la Unión Europea (UE), con datos facilitados por los 27 países socios, Europa autorizó 411 licencias de exportación de armamento a Israel, por valor de 609 millones 400 mil euros durante 2022, destacando Francia, Rumania, República Checa y Alemania como los principales vendedores.

A pesar de las restricciones que establecen las leyes internacionales en materia de venta de material militar a países en guerra o sospechosos de estar perpetrando un genocidio, como ocurre con Israel, el negocio de la compra y venta de armamento con Europa está en auge." (lajoranada.com.mx)

Estos montos podrían ser todavía mayores sin quisiéramos incluir los

fabricantes británicos que poseen la mayor industria europea de producción de armamentos, BAE systems que posee jugosos contratos con el enclave de Israel. Por otro lado, los famosos y tenebrosos holdings, esas estructuras que utilizan las grandes empresas para evadir impuestos o bien para camuflar su participación en negocios turbios, son la panacea para proveer armas a la entidad sionista sin ser controlados

"la industria armamentística se ha sofisticado y funciona globalmente, de manera que empresas como Indra (compañía española de armas NDLR) fabrican componentes que se ensamblan en otros países — Estados Unidos, Holanda, etc— para un producto final que sí termina en manos de las FDI. Al contrario de lo que ha sucedido en Yemen, no es previsible que aparezcan bombas made in Spain en las ruinas de Gaza pero, como explica este investigador, eso no significa que España no haya participado en la fabricación de ese material." (elsaltodiario.com)

El conflicto se extiende

El efecto político del ataque de Hamas ha reavivado en las masas árabes y del mundo la solidaridad expresada desde manifestaciones monstruo en muchas ciudades alrededor del mundo hasta la respuesta armada por parte de los hutíes en el Mar Rojo. Las fuerzas armadas imperialistas han organizado una coalición con el fin de contrarrestarlos. Sin embargo, a pesar del enorme despliegue, estos ataques no han dejado de producirse.

"El portavoz dijo en un comunicado que un primer ataque con "varios drones" tuvo como objetivo buques de guerra de EE.UU. en el mar Rojo y el mar Árabe, mientras que también reivindicó el lanzamiento de aviones no tripulados contra "lugares sensibles del enemigo israelí" en Eilat, en el sur de Israel.

La última acción fue perpetrada



con "varios misiles navales" contra el carguero "MSC Silver", de bandera liberiana, mientras transitaba por el golfo de Adén, de acuerdo con Sarea, que indicó que el navío pertenecía a Israel.

"Estas operaciones llegan como una victoria para la opresión del pueblo palestino, que hasta este momento está sometido a agresión y asedio, y en respuesta a la agresión estadounidense y británica contra nuestro país", añadió Sarea (portavoz de los hutíes NDLR) en la nota." (efe.com)

El empuje de las masas y de los grupos armados que resisten la opresión sionista solo son detenidos por las direcciones de toda índole que se niegan a unificar las fuerzas o bien que reprimen directa y abiertamente a los activistas palestinos. El grupo Fatah liderado ahora por Mahmoud Abbas

se han encargado de reprimir con cárcel, asesinatos y otros medios a los disidentes. Por su parte el líder de Hezbolá , Hassan Nasrallah, no avanzó ni un paso en el sentido de unificar la resistencia que por años ha llevado la población libanesa en contra de las agresiones sionistas. Se ha limitado a advertir que "si se lleva a cabo un ataque preventivo (de las tropas israelíes) en el Líbano, será el mayor error que pueda cometer [...] todas las opciones están abiertas".(excelsior.com) Estas direcciones nacionalistas burguesas fundamentalistas están muy lejos del internacionalismo proletario, al que le huyen como la peste.

Fuera de los territorios palestinos, el papel de perro guardián de las fronteras del estado sionista lo ha jugado principalmente Egipto, que se ha visto recompensado por el imperialismo, avalando el golpe de estado del dictador El-Sisi y forrándolo de armamento de primera línea. Los reinos de la península Arábiga se han venido plegando a la política impulsada por el imperialismo con el fin de reconocer al Estado Sionista y por

supuesto aumentar sus lazos con este gobierno.

"Tres de los 10 principales importadores en 2018-22 fueron de Oriente Medio: Arabia Saudí, Catar y Egipto. Arabia Saudí fue el segundo mayor importador de armas del mundo en 2018-22 y recibió el 9,6% de todas las importaciones de armas del período. Las importaciones de armas de Qatar aumentaron un 311% entre 2013-17 y



2018-22, convirtiéndose en el tercer mayor importador de armas del mundo en 2018-22.

La gran mayoría de las importaciones de armas de Oriente Medio procedieron de Estados Unidos (54%), seguido de Francia (12%), Rusia (8,6%) e Italia (8,4%). Incluían más de 260 aviones de combate avanzados, 516 tanques nuevos y 13 fragatas. Solo los estados árabes de la región del Golfo hicieron pedidos de más de 180 aviones de combate, mientras que Irán (que prácticamente no recibió grandes armas durante 2018-22) ha encargado 24 a Rusia" (sipri.org)

Efectos políticos

El gobierno constituido por Netanyahu con el ala de extrema derecha ha movilizado los colonos de los territorios ocupados y los otros sectores de la población a su lado. Esto no ha impedido que la oposición haya salido también a las calles a pedir su destitución.

El ex primer ministro israelí Ehud Olmert ha atacado al gobierno del carnicero de Netanyahu de

"progromista" A su vez advierte sobre la perspectiva de la guerra "LA continuación de la campaña militar en Rafah va ser la chispa que va hacer arder las calles de las ciudades de egipcias y después las de Jordania, otro país cuyas relaciones son fundamentales para seguridad de Israel" (middleeasteye.com)

Eso también ha provocado un remezón con la monarquía saudí. La suspensión del reconocimiento del estado de Israel como parte de los acuerdos firmados con el ex presidente Trump.

El gobierno de Biden también se ha visto afectado por las crecientes movilizaciones a lo largo y ancho del país en contra del genocidio en Gaza. Los jóvenes mayoritariamente han engrosado las filas de manifestantes. Esta base se ha visto erosionada electoralmente por la política de la administración Biden al país sionista. Las próximas elecciones de noviembre pondrán en la picota al actual presidente.

A profundizar la movilización

Las movilizaciones en las urbes de los países imperialistas, alimentada por una gran parte de las comunidades de migrantes de los países árabes ha sido fundamental para mantener la presión sobre los gobiernos de esos países.

Como durante la guerra de Vietnam, las movilizaciones de las masas en los E.E.U.U y otros países imperialistas fueron uno de los factores más importantes de la derrota sufrida por el imperialismo.

En nuestros países estas muestras de solidaridad suelen ser llevadas por grupos de vanguardia y activistas de las ONG. Esta tarea de solidaridad debe ser ampliada a las estructuras sindicales, estudiantiles y de la juventud.

Una derrota de la agresión sionista sería un gran golpe para el imperialismo y las direcciones nacionalistas que contienen y traicionan los objetivos de las masas del mundo árabe por destruir el estado sionista. ■

2 DE FEBRERO DE 1838: SE CREA EL ESTADO DE LOS ALTOS, EL SEXTO DE LA REPÚBLICA FEDERAL

Un episodio poco conocido de nuestra historia, fue la creación del Estado de Los Altos, en el año 1838, el mismo año que se produjo la disolución de la República Federal de Centroamérica. Por motivos de espacio, publicamos extractos del Libro que, sobre el tema, ha escrito el historiador Arturo Taracena Arreola.

La caída del gobierno de Gálvez

La justificación histórica de los altenses para validar su decisión de separarse de Guatemala, ya lo sabemos, tenía como argumento el verse a sí misma como una región autosuficiente, con capacidad de convertirse en Estado. Así lo expresaba el considerando número 1 del Acta del pronunciamiento de Quetzaltenango

de segregación de Guatemala para formar el Sexto Estado (de la República Federal), firmada el de 2 febrero de 1838:

“Que la naturaleza llama a los pueblos de los Altos a formar un sexto Estado de la Unión federativa por su posición topográfica, por la vasta extensión de su territorio, por su riqueza e industria, por sus artículos comerciales y por el suficiente número de sus habitantes.”

Al argumento anterior, la élite quetzalteca adicionaba el reclamo de la existencia de un sentimiento colectivo de subyugación en Totonicapán, Sololá y Quetzaltenango por haber sido “constantemente oprimidos y vejados con providencias violentas y con cargas y contribuciones exorbitantes” por la ciudad de Guatemala, con el propósito de “mantener fuerzas numerosas que sostengan las miras hostiles del que

manda” (considerando no. 7). De igual modo, en los considerandos 2 al 6, los quetzaltecos hacían mención, como parte de esa frustración, de los reiterados intentos altenses desde 1824 hasta 1837 por constituir un Estado. Impedidos uno a uno por las maniobras Legislativas de los políticos guatemaltecos, ya sea liberales o conservadores, en el Congreso Federal y en las instancias del Estado.

En un tercer nivel, aparecen los acontecimientos políticos inmediatos que a juicio de ellos habían desbordado

“empresarios que los hacían a su costa”.

Sin embargo, la razón coyuntural para hacer su declaración de independencia a inicios del mes de febrero de 1838 radicaba en el hecho que el Estado de Guatemala había entrado: “en la más desastrosa anarquía: que los pueblos se están pronunciando justamente contra el Gobierno, lo desconocen y desobedecen: que por todas partes se presentan facciones armadas en el Estado sin objeto ni plan, que roban y asesinan a los ciudadanos: que el Gobierno no tiene ni fuerza ni respetabilidad alguna con que destruirlas, ni para asegurar las vidas propiedades y demás garantías constitucionales...”

(...) Ese mismo día 2 de febrero, el Dr. Mariano Gálvez era sustituido en la jefatura del Estado por el Dr. Pedro Valenzuela, luego de varios meses de insurrección campesina de los montañeses en el Oriente del país, de descontento generalizado

entre la población indígena del altiplano y de complot armado del denominado partido de los Opositores, en cuyas filas se topaban disidentes liberales, resurgidos conservadores y enfurecidos empresarios de la ciudad de Antigua. (...)

La declaración del 2 de febrero de 1838

Aunque la ciudad de Quetzaltenango dio el grito de segregación de Guatemala el 2 de febrero y el día 5, formalmente, se agregaban a él las municipalidades de San Miguel Totonicapán y de Sololá, no fue sino hasta el día 7 que se pudo formalizar legalmente el acta que ponía en marcha el proceso de creación del Estado de Los Altos. Nombrado miembro del gobierno interino local, Marcelo Molina Mata señala en sus Ligeros apuntamientos que:



el vaso durante la administración del jefe Mariano Gálvez, resumidos en los considerandos 9 y 10. En las elecciones federales del año 1837, Quetzaltenango se había quedado sin representación en el Congreso a causa de “los manejos e intrigas escandalosas con que los agentes del Gobierno maniobraron para que no tuviese parte en las deliberaciones del Estado, cuya circunstancia sola es un derecho para su segregación”.

(...) Pero no bastaba con eso, sino que además se daba el incumplimiento por parte del gobierno de las demandas económicas hechas por las juntas y corporaciones y los representantes altenses a la Asamblea “sobre que se quitasen impuestos”, “composturas de caminos”, “la construcción de un puente sobre el río Salamá”, la habilitación del puerto de Ocos”, para lo que había



“en las azarasas circunstancias en que se encontraba esta Capital (Guatemala) y comprometida ya la población de Quezaltenango con su solemne pronunciamiento, no era posible negarme a las instancias de las personas más notables de aquel vecindario... Así que marché precipitadamente de San Marcos (donde fungía como juez) a Quezaltenango, cuyos habitantes, reunidos en un paseo público, celebraban con alborozo y alegría el grito de independencia”.

(..) El contenido de las nueve resoluciones del Acta del pronunciamiento de Quetzaltenango exige un análisis detallado para tener una idea del alcance político de la maniobra quetzalteca e ir viendo más adelante, tanto sus realizaciones y sus fracasos, como sus variantes. El primer punto a constatar es el de la dimensión geográfico-administrativa pretendida por el movimiento de segregación. Queda claro que la ciudad de Quetzaltenango fue la que se pronunció en favor de convertirse en un Estado aparte del de Guatemala y que su propósito inicial consistió en convencer a los otros departamentos altenses (Tonicapán y Sololá, incluido en éste el partido de Suchitepéquez) de seguir su ejemplo. Para ello el Acta acordaba que:

“4o. Nombrará comisionados que pasen a todos los pueblos de este departamento y de los de Tonicapán y Sololá, para promover su pronunciamiento, llevando copia de la presente acta y todas las instrucciones necesarias.”

El propósito era que cada pueblo, en el momento de pronunciarse, lo hiciese también por escrito al Congreso federal, para que quedase de una manera clara y terminante su voluntad de formar un nuevo Estado en esos departamentos.

Así, se afirmaba:

“6o. Luego que la mayoría de los pueblos se haya pronunciado, se organizara una junta gubernativa provisoria, compuesta de tres individuos, uno por cada uno de los departamentos de Sololá, Tonicapán y Quezaltenango, en la cual resida todo el poder necesario para regir los dichos

pueblos.”

Mientras se verificaba esa elección general, los ediles quetzaltecos convocaron urgentemente por un “medio más sencillo” a sus pares en las capitales de los otros departamentos (Tonicapán y Sololá) y en las tres villas que componían el partido de Suchitepéquez (Mazatenango, Cuyotenango y Retalhuleu), para elegir un gobierno más “provisional” que enfrentase los retos iniciales de estructuración del nuevo Estado. La alianza de estas municipalidades habría de elegir el 5 de febrero un ejecutivo compuesto por cuatro miembros en las personas del licenciado Marcelo Molina Mata, por Quetzaltenango; el hacendado Joaquín Mont Prats, por Tonicapán; el agricultor Félix Juárez, por Sololá y el licenciado de origen nicaragüense José Tomás Sacasa Méndez, por Suchitepéquez. Este último, por encontrarse en Soconusco, fue suplido interinamente por José María Gálvez Valiente.”

Con tal medida se avanzaba en la idea de hacer de Suchitepéquez un departamento, colmando las aspiraciones de las élites locales de esas tres villas, relacionadas económica y paternalmente con los quetzaltecos. Asimismo, se dejaba claro en la resolución que la regionalidad de Los Altos incluía a Soconusco como parte de su litoral del Pacífico, el que pasaría a integrar el nuevo Estado “si libremente se pronunciare”, tomando en cuenta el convenio de zona neutral firmado por México y Centroamérica en 1825.

La municipalidad de Tonicapán había aprobado la segregación de Guatemala y su incorporación al nuevo Estado y nombrado al párroco Vicente Hernández, al ex diputado federal Nicanor Dubón y al ciudadano Anastasio González para que en comisión pasasen de inmediato a la villa de Sololá a exponer el “tratado de alianza y unión para la formación de un Sexto Estado”. Las razones que habrían de aducirse frente a los notables sololatescos eran las de la anarquía imperante en aquel Estado y las “desgracias a que quedarían sujetos los pueblos de Los Altos y los grandes bienes que se privarían si no se

lograse la oportunidad de segregarse en la ocasión”. No se dudaba que los pueblos del departamento de Sololá secundarían el proyecto separatista.

Simultáneamente, Quetzaltenango y Tonicapán movilizaron tropas de apoyo a las villas de Sololá y Mazatenango con el propósito de garantizarse la adhesión integral de los pueblos de aquel departamento, que lindaba con el Estado de Guatemala y significaba un amplio litoral Pacífico para el nuevo Estado. Tal medida no solamente conllevó una airada respuesta por parte de los funcionarios guatemaltecos, quienes advertían que estaban prontos a “auxiliar eficazmente a cualquiera municipalidad que sea oprimida por las armas Quezaltecas, por no querer agregarse al nuevo Estado”, sino además la disputa abierta entre los dos Estados por el control del distrito de Suchitepéquez.’

Indudablemente estos territorios no estaban ganados para la causa separatista y por ello los dirigentes altenses decidieron actuar con medidas de filena. Era una forma de demostrar la validez de la resolución 8a., por medio de la cual Quetzaltenango ofrecía “su auxilio y protección a todos los pueblos e individuos que abracen su causa, echando un velo a todas las desavenencias pasadas”. Semejante alarde de fuerza, claro está, se hacía frente a un Estado de Guatemala devastado en su región oriental y central por la guerra civil encabezada por los montañeses y los opositores. Y tenía como base el poderío de la División de Los Altos comandada por el general Agustín Guzmán López.

Estacionado en San Andrés Semetabaj, la frontera natural entre Los Altos y Guatemala, el general recibió una carta del Secretario General de Despacho de Guatemala, Felipe Molina Bedoya, requiriéndole fidelidad por orden del vicejefe Valenzuela, a la que respondió con términos de neutralidad. Empero, de inmediato se dirigió hacia Tonicapán, en donde, en un comunicado emitido el 16 de febrero, el héroe manifestó su adhesión a la causa de Los Altos haciendo ver que había contribuido a su causa militar en un período en el que como jefe castrense

se había visto privado de recursos pecuniarios por la lógica bélica estatal, al haber guardado una actitud pacífica en la coyuntura del derrocamiento del jefe Gálvez.

Con esta actitud, él preservó su prestigio militar evitando caer en la aventura de ir a prestar auxilio a una causa perdida de antemano. Así, al no existir el gobierno legal, se sentía obligado hacia los pueblos de Los Altos, "porque en medio del mayor entusiasmo, han conservado el orden, asidos a la única tabla capaz de salvarlos del naufragio, se regeneraron por sí mismos, previa la sanción soberana de la nación".

La mención hecha por Guzmán López del reconocimiento de la "nación" al planteamiento separatista de Los Altos es el segundo punto a considerar en la estrategia del acta quetzalteca y que yo denominaré como la búsqueda de la dimensión estatal en el seno de la República federal. La misma estaba formulada en los dos primeros acuerdos del Acta y completada en el 9o., y tenía como pretensión una forma jurídica de legitimar la segregación de facto, obligando a Guatemala a encajar el golpe político:

"10. Los habitantes de esta ciudad, se segregan del Estado de Guatemala, hasta que el congreso federal decreta la formación de un sexto Estado..."

20. Entretanto que ésto se verifica, el pueblo se somete a la protección de las autoridades supremas federales de la República y será tejido por un Gobierno Provisorio...

90. Se dará cuenta al Gobierno supremo nacional y al del Estado de Guatemala de la presente determinación y de todas las posteriores que se dicten..."

Ponerse bajo la protección del ejército federal era estarlo bajo la de Morazán, quien en febrero de 1838 aún era el presidente victorioso de Centroamérica. Asimismo, Quetzaltenango pretendía respetar el espíritu de la Constitución federal en cuanto a formación de nuevos Estados en su seno. Sería sobre este punto que el nuevo gobierno del disminuido Estado de Guatemala atacaría la legitimidad de la segregación áltense. (...)

El Gobierno Provisorio

El Gobierno Provisorio de Los Altos formado por Marcelo Molina, Joaquín Mont, Félix Juárez y Jose Maria Gálvez, debía poner en práctica las facultades que le otorgaba el artículo 3o. del Acta del 2 de febrero respecto a:

"... proveer a su seguridad, organizando milicias, decretando arbitrios y nombrando los empleados que sean absolutamente indispensables."

En cuanto a la estructura militar del nuevo Estado, el ejecutivo interino decretó la organización de un escuadrón patriota al estilo del realizado por los guatemaltecos en 1826, es decir, compuesto por propietarios de las ciudades. Su objeto era el orden público y no podía salir a campaña sino por especial acuerdo del Gobierno en situaciones críticas.

Paralelamente, el general Guzmán López, luego de aceptar el cargo de comandante en jefe de las fuerzas (las Aguilas) quetzaltecas, inició a la cabeza de 400 hombres la fortificación de la línea fronteriza de Godinez. Pero la prioridad fue dirigida a conseguir mejor armamento, especialmente fusiles, con el propósito que el nuevo Estado se hiciese "respetable, fuerte y vigoroso, y quizás el asilo de la desgracia y el alcázar de la libertad", según estas premonitorias palabras.

Para ello, el gobierno celebró con comerciantes ingleses de Belice un contrato de compra de armas y pólvora extranjeras. (...) Por otra parte, las medidas jurídicas estuvieron encaminadas a abolir el sistema judicial que heredaba del Estado de Guatemala, basado aún en los Códigos de Livingston y la ley orgánica para los juicios por jurados. La razón argumentada ahora por los gobernantes áltenses insistía en que éste era un sistema "fuera del nivel y civilización de estos pueblos, compuestos en su mayoría de la clase indígena", por lo que sostenerlo era un acto imprudente. De hecho, sacaban las lecciones del papel jugado por la agitación de las comunidades indígenas en contra del gobierno de Gálvez y que provocó en gran parte su caída.

Esta medida hizo cesar de inmediato

la administración de justicia por jurados y cortes. Sin embargo, había otra razón: la del proceso descentralizador inherente al espíritu de los Códigos. En esa coyuntura, la descentralización no le convenía al Ejecutivo instalado en Quetzaltenango, convencido de que, si bien debía de implementar un nuevo mapa administrativo de Los Altos, acorde esta vez a los intereses de la élite que conformaba al nuevo Estado, la hegemonía de los quetzaltecos era un elemento crucial para el éxito.

(...) En un primer momento, la labor del gobierno provisorio estuvo orientada a lograr el control de la administración de rentas, aprovechando la confusión. (...) Para ello, el gobierno se apresuró a crear una Administración General de Rentas y a establecer las sedes departamentales. La forma de esta era la de antes de las reformas de los Códigos. Sin embargo, aunque en un primer momento se dio un aumento en el erario, luego se tuvo que recurrir a empréstitos debido a los crecidos gastos militares por la compra de armamento, la defensa de la línea fronteriza y el auxilio militar prestado al Estado de Guatemala

Los pueblos de Suchitepéquez, Totoncapán y Sololá se resistieron a la actividad hacendaría del nuevo Estado, obligando al Ejecutivo a realizar un llamado "patriótico" en las páginas del nuevo periódico El Quezal para que se dedicasen a organizar el "importante ramo de nuestra existencia y crédito". Esta resistencia derivaría, como se verá, en el enfrentamiento directo entre las comunidades indígenas y el gobierno áltense, agravado por el trabajo forzado a que se les obligaba para la construcción de obras públicas con el propósito de romper el control de los comerciantes guatemaltecos en el Atlántico y en el Pacífico.

(...) Paralelamente, el nuevo Ejecutivo incitó a las municipalidades de los diferentes poblados a establecer una policía con el objeto de mejorar el ornato y la salud. También se ordenó el inicio de la recopilación de datos para la estadística del nuevo Estado. El propósito era que sirviese a la futura Asamblea para la redacción de una Constitución. Además, consciente de la



necesidad de una labor propagandística, se empeñó en la adquisición de una buena imprenta, la del doctor Pedro Molina, la cual instaló en una casa comprada para tal efecto. Asimismo, el nuevo Ejecutivo indicó que, una vez fuese sancionada la creación del Estado de Los Altos por el Congreso Federal, se pasaría a realizar la división territorial con la intención de convocar a elecciones para diputados.

Finalmente, por medio de un decreto, en el mes de agosto se arregló la base electoral para la Asamblea Constituyente. De los tres departamentos (Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá) en que se dividía la región de Los Altos durante su permanencia dentro de la administración guatemalteca, el Gobierno provisorio los oficializó en cuatro, con la designación como departamento de Suchitepéquez. Sin embargo, "conformándose a la topografía y a los acuerdos del Congreso", tomó a su vez la decisión de dividir el nuevo Estado en siete distritos electorales, de acuerdo a la densidad poblacional y con el objeto de facilitar el proceso electoral. Las siete tablas distritales se calcularon con base en los censos del año 1825, sin por ello dejar de tomar en cuenta la inexactitud manifiesta de los mismos y el aumento de la población a pesar de los estragos del cólera morbus, fundamentalmente en los distritos de San Marcos y Cuilco.

(...) Se completaba así la primera etapa de la puesta en pie del aparato administrativo del Estado, a la vez que se reequilibraba la división territorial al darle cabida política a las élites locales de San Marcos y de Huehuetenango. Cuilco no pudo mantener el rango distrital por la ausencia de aquéllas. (...)

El reconocimiento del Gobierno federal

En el número 1 de El Quezal, de fecha 23 de junio de 1838, bajo el título "Gran Noticia", los dirigentes altenses dieron a conocer la nueva que el Congreso Federal había reconocido la segregación de Los Altos, de Guatemala, con la consecuente creación del sexto Estado de la Federación. En cartas dirigidas desde San Salvador por José

Antonio Aguilar y Manuel José Arango, dos de los representantes electos por Los Altos, se supo en la capital áltense que el 5 de junio, diecinueve diputados habían votado favorablemente por la independencia de Los Altos.

La votación de ésta se acordó después que el Congreso Federal había hecho una serie de reformas a la Constitución para tratar de frenar el descontento generalizado de los Estados. Ya antes Costa Rica había llamado a una Convención General para intentar revitalizar el maltrecho sistema federal, mientras Nicaragua había declarado su separación del



mismo, el 30 de abril. La trascendental de esas reformas fue la del 30 de mayo, que declaraba "Son libres los Estados para constituir del modo que tengan por conveniente, conservando la forma republicana popular y representativa y división de poderes".

En tal coyuntura, parece lógico que la mayoría de los diputados hayan considerado que Los Altos poseían un número de hombres en aptitud competente para constituirse y gobernarse como Estado independiente y que, por tanto, tenían constitucionalmente derecho para efectuarlo, al llenar los requisitos exigidos por el artículo 198 de la ley fundamental. Por ello, habiendo tenido a la vista la solicitud hecha por la mayoría de sus representantes y porque Guatemala quedaba con "lo suficiente para subsistir", decretó que los departamentos de Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango formarían un nuevo Estado de la República Federal de Centro-América.

(...) Por su parte, los liberales guatemaltecos, al igual que en 1824 y 1836, se opusieron firmemente y en bloque, convencidos de que una

legalización del separatismo de Los Altos hacía aún más insostenible su control del poder, sobre todo por la creciente amenaza de los montañeses. El ex jefe Juan Barrundia Zepeda y Manuel Irungaray encabezaron el voto en contra, apoyados por Manuel Fagoaga y Pedro Gálvez. A ellos se sumaron los votos de tres de los seis representantes de El Salvador, entre los cuales sobresale el de Gerardo Barrios.

José Francisco Barrundia Zepeda explicaba posteriormente que dos habían sido los puntos legales de su rechazo al resultado de la sesión del Congreso Federal: la "improvisación" de los quetzaltecos en la idea de formar un Estado, sin haber consultado la voluntad de los departamentos de Los Altos y que tal decreto había sido dado "en contravención de la ley fundamental, y por tanto no tenía ningún valor ni fuerza de ley". Con el análisis histórico, en la larga duración difícilmente se sostienen las afirmaciones de improvisación y contravención que hizo el célebre jurista guatemalteco. Lo que sí es innegable fue el coup de force de los quetzaltecos frente a los otros departamentos, ese 2 de febrero de 1838.

Tercero, los diputados por Honduras y Nicaragua claramente optaron por concederle la tan deseada independencia a los políticos altenses, como lo habían hecho en 1836. Su interés era el de debilitar al todopoderoso Estado de Guatemala. Sin embargo, pasaron largos dos meses y una semana antes de que Morazán lo ratificara el 16 de agosto de 1838. Tiempo que se necesitó para obtener la sanción del Senado, que se encontraba disuelto.

(...) Pasaría toda la segunda mitad del año 1838 antes de que los altenses y los guatemaltecos hubiesen dado un paso en la dirección de separar legalmente el territorio y los poderes administrativos. La victoria de la División de Los Altos en auxilio del gobierno de Guatemala sobre el insurgente Carrera sería el acontecimiento que inició una nueva coyuntura política en la que se contempló la separación formal entre los dos Estados. ■



¡ABAJO EL NUEVO REGLAMENTO REPRESIVO EN LA USAC!

Por Marcos Galicia

Los Estados de Excepción evocan a los "Estados de Sitio" propios de los periodos de conflictos armados en América Latina durante la segunda mitad del siglo pasado. Fueron utilizados para reprimir toda insurrección suspendiendo libertades y derechos de forma provisional y extraordinaria para "garantizar" el orden y la seguridad. ¿Seguridad para quién? Para las clases dominantes, para las oligarquías y élites económicas cuando sus privilegios están en riesgo. En este artículo exponemos lo peligroso que puede resultar este tipo de prácticas en pleno siglo XXI.

Durante la primera semana de febrero, el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) aprobó una serie de cambios al reglamento de la USAC, mismo que pone en riesgo la integridad y libertad de expresión del estudiantado, sector docente y administrativo y trabajadores, evocando a un pequeño Estado de Excepción. La propuesta de cambio incluye lo siguiente:

La contratación de policías privados armados, restricción de actividades como reuniones, pasos de aulas, protestas y celebraciones que no estén aprobadas por la Dirección General de Administración (DIGA). La DIGA actualmente está ocupada por Luis Pedro Ortiz, quien abiertamente ha demostrado estar a favor del fraude electoral y la persecución contra la resistencia universitaria. No olvidemos que en 2019 guardias de la USAC asesinaron a un abogado dentro del campus e intentaron borrar las evidencias.

Y en la última semana de febrero, el mismo CSU y la DIGA elaboraron un documento en donde pretenden intensificar la persecución en contra de estudiantes, trabajadores, docentes y egresados que se han pronunciado en contra del fraude electoral del año 2022 en donde Walter Mazariegos Biolis se impuso como rector de esta casa de

tampoco el gobierno central del partido progresista Semilla, que en sus promesas de campaña ofrecieron el cese a la persecución política. Esto pone en duda el verdadero control del presidente sobre el Ministerio de Gobernación (MINGOB).

En medio de este convulso contexto universitario es necesario destacar que las actividades de la tradicional Huelga de Dolores siguen en marcha -siempre y cuando no provoquen hechos vandálicos o violentos- por lo que instamos a prestar especial atención a cómo se desarrollan las actividades huelgueras. Recordemos que los grupos de encapuchados han sido instrumentalizados -en su mayoría- como grupos de choque para mantener estructuras parasitarias dentro de la



administración de la USAC y, además, la huelga se ha convertido en un botín en donde se reemplazó la denuncia de las injusticias sociales haciendo uso del humor y la sátira, y en su lugar hemos presenciado un desfile de actos soeces en donde impera el consumo de alcohol y estupefacientes.

Desde el PSOCA hacemos un llamado a la resistencia universitaria a renovar sus formas de lucha no limitándose a las tácticas tradicionales adoptadas en otros momentos de resistencia, apelemos a la creatividad. Pues se vienen tiempos difíciles y paulatinamente veremos cómo el gobierno de Arévalo se adapta al status quo. Nuevamente alentamos a la creación de redes de solidaridad y a la creación de agendas comunes que permitan el intercambio de ideas y recursos.

Es necesario recordar que la USAC goza de autonomía, por lo que la PNC no puede intervenir, pero

estudios en complicidad con el gobierno del expresidente Alejandro Giammattei y sus aliados en el Ministerio Público y las instituciones de justicia.

Al día siguiente de la publicación de dicho documento, asociaciones y colectivos universitarios se manifestaron frente a la rectoría para exigir el cese a la intimidación, persecución política, la convocatoria a nuevas elecciones y el respeto a las libertades democráticas y constitucionales, como lo son la libertad de expresión, la libertad de cátedra, el derecho a la manifestación pacífica y la libre emisión de pensamiento; todas esas libertades son penalizadas por las nuevas disposiciones del CSU. Mientras se desarrollaba la manifestación pacífica, unidades de la Policía Nacional Civil (PNC) se preparaban a las afueras de la universidad para intervenir.

-Id y recuperadla todos.



FOSALUD IRRESPETA DERECHOS LABORALES DE MUJERES EMBARAZADAS

Por Gabriela Pineda

Además de las deficiencias que existen en el sector salud también se le agregan las reiteradas violaciones a los derechos laborales e irrespeto a las garantías por parte de Bukele, de la misma forma como lo hicieron los gobiernos de ARENA y el FMLN, como parte de esta represión contra los sindicatos están los despidos realizados en agosto de los representantes sindicales que se manifestaron frente al MINSAL solicitando el pago de sus nocturnidades, solo a manera de ejemplo se pueden mencionar los despidos de Arístides Pérez, secretario general del Sindicato General de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Enfermería del Ministerio de Salud (SIGPTEES), Silvia Navarrete, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), a esta lista se suman muchos más.

Ante estas violaciones existe un silencio y pasividad por parte de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PPDDHH) y el Ministerio de Trabajo.

No queda otro camino que fortalecer la Unidad y Solidaridad Sindical y retomar legítimos métodos de lucha sindical, ya que existe una total violación a Leyes en materia laboral.

SITRASALUD continúan denunciando violaciones a los Derechos Laborales por parte del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) entre dichas violaciones están:

Despido de mujeres embarazadas

Según dio a conocer SITRASALUD entre las mujeres que han solicitado apoyo al Sindicato y que no podrán continuar con sus funciones están: 1 enfermera, 2 auxiliares generales de limpieza, 2 encargadas de archivo y 1 del área de farmacia, pero podrían ser más.

Según Alberto Monge, secretario del SITRASALUD a las "...afectadas se les ha dado por terminado su contrato de trabajo por interinato

estando embarazadas, un acto que califica como violatorio a los derechos laborales... Es personal que lleva años trabajando bajo esa modalidad. Personas que están trabajando por largo tiempo en FOSALUD, haciendo funciones de FOSALUD y al terminar esos cuatro meses (de licencia) termina (la institución de Gobierno) la relación laboral,..." (EDH. 24/02/24).

Está claro, existe una total violación a las diferentes leyes en materia laboral y las relacionadas a la protección de las



mujeres.

Las autoridades de FOSALUD no tiene congruencia entre su discurso y las prácticas, como bien lo denuncia la UNT y SITRASALUD ya que por lado FOSALUD "...conmemoró la entrada en vigencia de la Ley Nacer con Cariño, que se complementa con otros cuerpos legales como la ley Crecer Juntos y la ley Amor Convertido en Alimento,... pero dentro de la institución ocurren graves vulneraciones a las trabajadoras embarazadas..."

Inestabilidad laboral por Modalidad de contratación por "interinatos"

Mediante comunicado del 24 de febrero del 2024 La Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT) y el Sindicato de Trabajadores

de la Salud (SITRASALUD) respecto a lo anterior denunció: " Que los contratos fraude que en FOSALUD se realizan como práctica laboral, que afecta directamente a quienes se les contrata en modalidad de "interinatos", existiendo personas trabajadoras en distintas funciones que llevan muchos años bajo esta modalidad de contratación, cuando la realidad es que sus labores son de carácter permanente..."

Esta forma de contratación ha tomado mayor auge en el gobierno de Bukele y diferentes matices en ocasiones le llaman compra de servicios, servicios profesionales, etc, la cual mantiene en la incertidumbre a los trabajadores, no garantiza la estabilidad laboral, atenta contra la seguridad social ya que en muchos solo le descuentan impuesto sobre la renta a los trabajadores y se ahorran aportaciones patronales a la seguridad social, despidiendo a los trabajadores cuando a ellos se les ocurre y sin mayor responsabilidad.

Por lo anterior es necesario terminar con esta modalidad de contratación y luchar por que los trabajadores sean contratados de forma permanente.

Diálogo y respeto

Al momento las exigencias de SITRASALUD y la UNT son que se respeten las leyes que protegen a los trabajadores y a las mujeres y sentar una mesa de diálogo.

La batalla legal por que se cumplan las leyes es necesaria, pero las bases sindicales y trabajadores deben organizarse y unificarse para dar la lucha en las calles y en los diferentes centros de trabajo. En el caso de salud por la particularidad del servicio, en que este debe brindarle a la población los trabajadores deben organizarse para no afectar a la población que demanda atención médica hospitalaria, siendo responsabilidad de quienes tienen su día libre acudir a los llamados de los sindicatos. ■



EL OTRORA PODEROSO PLN, CUESTA ABAJO Y DE RODADAS

Por José René Tamariz

El Partido Liberación Nacional (PLN) fue fundado en el año 1951 por José Figueres Ferrer y otras destacadas figuras políticas. Actualmente es el partido político más viejo de Costa Rica. Desde el año 1953, fecha en que gana las elecciones Pepe Figueres, el PLN ha gobernado durante ocho períodos, es decir, 32 años en diferentes momentos históricos. Sin embargo, las tres últimas elecciones las ha perdido de forma consecutiva (2014-2026). Asimismo, ha tenido diversas rupturas y deserciones de connotadas figuras políticas. Del PLN surgió el Partido Acción Ciudadana (PAC) que ganó dos elecciones consecutivas (2014 al 2022). Recientemente, desertó del PLN la expresidenta, Laura Chinchilla, que gobernó durante el período 2010-2014.

En las elecciones municipales recientes del 4 de febrero, el PLN perdió 14 municipalidades, pasando de tener 43 a 29. También perdió 28 regidores que son parte de los Concejos Municipales, pasando de tener 173 regidores a 145. En total, existen en el país 84 municipalidades lo cual significa que el PLN va a disminuir su control del 51,2% al 35,2%. A pesar de esa pérdida sensible, el PLN continúa siendo el partido político con más alcaldías. El Concejo Municipal tiene diversas atribuciones, siendo un órgano deliberativo integrado por los regidores, el alcalde y su suplente. Por tanto, el PLN ha venido perdiendo poder poco a poco, pero de forma sostenida.

Por otra parte, es importante destacar que, previo al proceso electoral, varios miembros del PLN desertaron de ese partido, pasándose a otros grupos políticos para ser candidatos de ellos como alcaldes. El transfuguismo político hacia otros partidos políticos se ha acentuado en las últimas elecciones municipales, tanto de las tiendas del PLN como del PUSC.

Actualmente, el PLN mantiene 19 diputados de 57 que tiene la Asamblea Legislativa, constituyendo la fracción parlamentaria más grande del Congreso. Es decir, ese partido político aún conserva una buena cuota de poder parlamentario con el 33,33%.

¿Es Viable una Coalición Electoral con el PLN?

Luego de la derrota electoral del PLN en las elecciones municipales han comenzado a aumentar las diferencias entre las distintas fracciones dentro de ese grupo político. Por ejemplo, Antonio Álvarez Desanti, ex candidato presidencial del PLN en las elecciones del año 2018, planteo recientemente que, "... es imposible que el PLN pueda ganar las elecciones del 2026 después de observar los resultados de los comicios municipales del pasado 4 de febrero". Más adelante, consideró que "Hay un daño en la marca. Es sorprendente cuando, en los centros de votación y caminando por la calle el día de las elecciones, hay gente que le dice a uno: 'Mirá, yo por el PLN no voto, Liberación merece estar fuera del gobierno, la corrupción está muy enquistada'. Y no hablo de personas identificadas con otro partido, sino de gente neutral". (La Nación, 13 de febrero de 2024).

De otro lado, Álvarez Desanti le propuso al Directorio político del PLN la constitución de una comisión interventora que, por cuatro meses, se dedique a reformar los estatutos del partido, los procesos de elección interna y el código de ética, lo cual sería una modificación sustancial de ese viejo partido político. También, planteo la formación de una coalición con los partidos políticos como el PUSC, el PLP, el PRSC y el PRN. Además, propuso la escogencia de una "figura nacional equidistante de todas las fuerzas políticas" como candidato a la presidencia de la República y la elección de candidatos a diputados de

forma conjunta o bien ir en listas por separado.

Por tanto, Álvarez Desanti, con base a los catastróficos resultados del PLN en las elecciones municipales y de las tres derrotas consecutivas en las elecciones nacionales considera imposible que dicho partido político pueda ganar las próximas elecciones presidenciales. Esas consideraciones políticas de Álvarez, podrían tener cierto asidero en la realidad que atraviesa ese partido, ya que una nueva derrota del PLN en las elecciones nacionales, podría ser un golpe mortal a la existencia misma del otrora poderoso partido político.

El presidente y el secretario del PLN, Ricardo Sancho y Miguel Guillen, respectivamente respondieron a Antonio Álvarez, de forma separada que "Es factible ganar las próximas elecciones, pero es imperativo contar con nuevos liderazgos. Las figuras políticas tradicionales deben de comprender que su papel es respaldar este proceso de renovación, en lugar de buscar nuevamente de ser candidatos y potencialmente llevarnos a otra derrota electoral". (La Nación, 13 de febrero de 2024).

Por su parte, Sancho señaló que no es cierto que el PLN sea una marca dañada, también sostuvo que la propuesta de una comisión interventora es una ocurrencia del Álvarez y rechazaron la idea de realizar una coalición política electoral con otros partidos políticos. Lo más probable es que, en la medida que se acerque el próximo proceso electoral del 2026, el fraccionamiento, división y, eventuales, rupturas políticas se profundicen en ese viejo partido político, ya que las diversas fracciones políticas tienen profundas diferencias y visiones del futuro del PLN.

Las Posiciones de Otros Partidos Políticos Sobre la Coalición con el PLN

Los partidos políticos mencionados



por Álvarez Desanti para realizar una eventual alianza electoral con el PLN fue rechazada de plano por dirigentes de esos grupos políticos. Al respecto, Fabricio Alvarado, dirigente del Partido Nueva República (PRN) planteo que "Somos un partido que cada vez está más fuerte, estamos bien organizados, lo demostramos en las elecciones municipales y queremos ganar las elecciones. No digo que descartamos una coalición, eso lo dirán los tiempos, pero sí puedo decir que no contemplamos una coalición con el PLN, porque ha mostrado una seria y preocupante inclinación hacia la izquierda, además de todos los cuestionamientos que ya existen por el caso Diamante". (La Nación, 13 de febrero de 2024).

Por su lado, Elicer Feinzaig, dirigente del Partido Liberal Progresista (PLP), refiriéndose a la propuesta de Álvarez sostuvo que "No he participado en ninguna conversación para conformar una coalición de cara al 2026, y ciertamente ni los partidarios del PLP ni yo tenemos ningún interés en formara una coalición con el PLN". (Ídem).

Por su parte, el tesorero del Partido Unidad Socialcristiana (PUSC) señaló que "Don Antonio eso es hasta contradictorio, por lo menos a mí como socialcristiano, no le veo sentido a una coalición con el Partido Liberación Nacional". (elmundo.cr, 14 de febrero de 2024). En la misma dirección que los anteriores partidos políticos, se pronunciaron en contra de dicha alianza con el PLN el PNG y UP. De tal modo que se puede concluir que no existe viabilidad política de una eventual alianza de ningún partido político con el PLN. El PLN ha cosechado muchos anticuerpos de los demás partidos político de derecha

por sus anteriores gobiernos y la gran corrupción encabezada por ese viejo partido. Por tanto, ese partido tendrá que presentarse en solitario a las próximas elecciones nacionales, lo cual lo puede conducir, casi que, de forma inevitable, a su cuarta derrota electoral en las elecciones nacionales, conduciéndolo a su cuasi desaparición.

¿Por Qué el PLN No Gana las Elecciones Nacionales?

Las tres derrotas electorales consecutivas del PLN en las elecciones nacionales y, su eventual, cuarta derrota en las elecciones del 2026 son el resultado de diversos factores



y causas. La galopante y gran corrupción en los últimos gobiernos de Liberación Nacional, así como también en los gobiernos municipales. Ahí se encuentran como ejemplo vivo, el caso de Crucitas, la trocha, Alcatel, Diamante, el caso de Ofelia Taitelbaum, exdiputada y ex defensora de los habitantes del PLN y acusada de 29 delitos y otros emblemáticos de lo que ha sido la gestión corrupta de miembros de ese partido político. También, la ciudadanía conoce y perciben que con los gobiernos del PLN sus condiciones de vida han empeorado. Por otro lado, esas derrotas electorales tienen que ver con un importante cambio generacional de la población costarricense. La mayoría, casi absoluta, de los jóvenes

no votan por el PLN y lo que conocen o reconocen de ese agrupamiento son los escándalos de corrupción. Entonces, la base social del PLN, poco a poco, ha venido envejeciendo y votan por ese grupo político por tradición y lealtad de su pasado. Entonces, son las personas de mayor edad que le dan respaldo en las elecciones, pero cada vez más, los votantes no tienen lealtades políticas con los diferentes partidos políticos. Lo que existen son votantes volátiles. Esa es la razón por la cual ganaron las elecciones el PAC y el PPSD. Pero, así como pueden votar en una u otra elección por un partido político y sus candidatos, también es cierto que, cuando no cumplen con sus expectativas y más bien los hambread, terminan dándole la espalda y los pueden llevar a su desaparición, tales son los casos del Movimiento Libertario (ML) y el Partido Acción Ciudadana (PAC).

¿Habrá Coalición Electoral en las Elecciones del 2026?

Es probable que un grupo de partidos de derecha afines se unan para enfrentar al chavismo de Rodrigo Chaves. Es por ello que el presidente del PUSC, el neoliberal Juan Carlos Hidalgo, ha planteado esa posibilidad. Esa alianza electoral sería sin el PLN y el FA. Al respecto señaló que "Desde que me postulé a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional he dicho que soy de la tesis que el PUSC debe explorar una coalición para las elecciones del 2026 con fuerzas políticas afines, donde existan coincidencias programáticas y de visión país". (La República, 18 de febrero de 2024). Esa alianza podría concretarse entre el PUSC, PRSC, PLP y otros partidos políticos. ■



EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES: ¡NO VOTES POR CUALQUIERA, VOTÁ NULO!

En 1998 fue aprobada la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador, (FODES) mediante la cual inicialmente asignaban a las Alcaldías un 8% pasando finalmente a un 10% de los de los ingresos corrientes netos del Presupuesto General de la Nación. Con dichos fondos las alcaldías podían hacer obras en beneficio de las comunidades. Con la llegada de Bukele la transferencia de dichos fue retrasada, ahogando financieramente a los gobiernos municipales y evitando que estas hicieran obras en sus comunidades, llevando hasta el impago de sus trabajadores.

Lo anterior terminaría impactando en las elecciones municipales en donde por ejemplo ARENA paso de 139 alcaldías que había ganado en el 2018 a solamente obtener 35 en el 2021, por su parte el FMLN paso de 64 a 30, mientras Nuevas Ideas obtuvo 152 de las 262, lo que representa un 57.25% de las municipalidades, mientras en las Legislativas logro obtener 56 de los 84 diputados, un 66.66% del total.

DOM: concentración de poder, fondos y negocios

Los resultados de las elecciones a nivel municipal nada le gustarían a Bukele en sus planes de concentración del poder y de hacer negocios desde las estructuras de los gobiernos locales, es por ello que realizaría una serie de maniobras "legales" para continuar ahogando las Alcaldías, una de esta maniobras fue que sus Diputados aprobaran en el 2021 Ley de creación de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) siendo este organismo el "...responsable de calificar, aprobar, contratar y ejecutar los proyectos de inversión, financiados con recursos provenientes de los fondos asignados en su presupuesto..." y pasar del 10% que se le asignaba a las Alcaldías a solamente un 3% para la ejecución de obras municipales debiendo... aplicarse prioritariamente

en obras de infraestructura..." y si sobra podría invertir en otras áreas.

El gobierno central consciente del impacto negativo que generaría la falta de obras en beneficio de las comunidades por parte de los gobiernos locales de los cuales NI administra el 57.25% para evitar que esto impactara en las elecciones legislativas tuvo que separarlas de las municipales, realizándolas por primera vez después de los Acuerdos de Paz Junto a las Presidenciales. Agregado a lo anterior, redujo los gobiernos municipales de 262 a 44.



Los trabajadores y pueblo han pagado los platos rotos

El discurso de Bukele antes que su partido Nuevas Ideas (NI) llegara a las Alcaldías fue que dichos gobiernos eran corruptos extendiendo su campaña de la lucha de la corrupción y que el dinero no alcanza cuando no se lo roban.

Ahora que su partido NI está en los gobiernos locales, y aun con la DOM privilegiando a dichos gobiernos de NI, estos no han podido hacer mayores obras en beneficio de toda la población que habita en dichos municipios, lo cual ha generado rechazo e inconformidad. Agregado a ello están los efectos negativos de los desalojos sufridos por los trabajadores por cuenta propia a quienes no se las ha dado una respuesta real al desempleo que permita a estos asegurarles un nivel de vida digno.

Han sido los trabajadores municipales quienes han sufrido los efectos negativos de los

cambios de gobierno municipales independientemente el partido, ARENA, FMLN, etc. y ahora NI quienes han terminado recargando la crisis y sus luchas partidarias por el poder en los trabajadores.

Los miembros de los Consejos Municipales de los partidos de la oposición han mantenido un total silencio y hasta cierto punto complicidad de las acciones realizadas en contra de los trabajadores municipales y demás sectores populares por parte de NI.

Por la otra parte los Diputados del PARLACEN independientemente del partido a que pertenecen, no realizan mayor trabajo en beneficio del pueblo salvadoreño.

PSOCA llama a Votar Nulo

En estas elecciones municipales y de Diputados al PARLACEN del 2024, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama, a quienes asistan a las urnas, a votar Nulo, ya que esta es una forma activa para protestar en contra de todos los partidos políticos en contienda los cuales no defienden, ni han defendido los intereses del pueblo salvadoreño, ni de los trabajadores municipales a si mismo han mantenido la inacción ante el Bukelismo. Quienes ya gobernaron poco o nada hicieron a favor de los habitantes de sus municipios, recargándolos en muchos casos con impuestos.

La protesta no debe terminar con el voto nulo sino continuar por exigir mayor asignación presupuestaria para las Alcaldías, una verdadera fiscalización y conocimientos de la inversión priorizando el área social. Desde las municipalidades bien pudieron ampliar los mecanismos de participación popular local pero ningún partido lo ha hecho, es por ello que se le debe exigir.

Centroamérica, 27 de Febrero del 2024

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano
(PSOCA) 